

FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO “INGENIERO EN AERONÁUTICA” DE UNA DES.

María Blanca E. Palomares
María Isabel Dimas Rangel
Cesar Sordia Salinas
Brenda Lizzeth Salazar Rodríguez

RESUMEN

En este trabajo se muestra un análisis de los integrantes de los Cuerpos Académicos del Programa Educativo Ingeniero en Aeronáutica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, observando la importancia de fortalecer y motivar a los profesores a que participen y logren que sus Cuerpos Académicos transiten y mantengan su consolidación, contribuyendo en el cumplimiento cabal de las funciones institucionales.

El estudio consistió en identificar a los profesores de Tiempo Completo que forman parte del Programa Educativo de Ingeniero en Aeronáutica y que cuentan con el reconocimiento al perfil deseable otorgado por el Programa para el Desarrollo del Profesional Docente (PRODEP), así como su grado de habilitación, además de los que cuentan con la distinción por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) para de esta manera, realizar un diagnóstico de la situación actual que coadyuve a su fortalecimiento.

Palabras Clave.- Cuerpos Académicos, Programa Educativo, Dependencia de Educación Superior, PRODEP, Sistema Nacional de Investigadores.

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Mexicano a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha creado el PRODEP con el se han fortalecido diversas Instituciones de Educación Superior (IES), al contar estas con Profesores que son expertos en su área de conocimiento, además de la formación de Cuerpos Académicos (CA) las IES logran aprovechar al máximo los conocimientos de los profesores.

“Los Cuerpos Académicos son grupos de Profesores de Tiempo Completo (PTC) que comparten una o varias líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicos. Adicionalmente sus integrantes atienden Programas Educativos (PE) en varios niveles para el cumplimiento cabal de las funciones institucionales”. (PRODEP)

Las características de un cuerpo académico son (PRODEP)

- Deben coincidir las metas de todos los miembros del cuerpo académico para generar conocimientos basados en la investigación aplicada a su respectivo programa educativo.
- Toda investigación que realicen o apliquen sea de forma colegiada y así poder llegar a una meta clara y llegar a realizar proyectos innovadores. La evidencia más sólida del trabajo colegiado y complementario es la producción académica que genera: libros, capítulos de libros, patentes, prototipos, artículos indexados, artículos arbitrados, asesorías, consultorías, informes técnicos, obras de arte, etcétera.
- El número de integrantes debe ser suficiente para poder llegar a las metas propuestas.

Las categorías en que se clasifican los cuerpos académicos son (PRODEP):

1. En Formación
2. En Consolidación
3. Consolidados

El objetivo de la visión 2020 de la UANL es que sea reconocida como una institución socialmente responsable y de clase mundial por su calidad, relevancia y contribuciones al desarrollo científico y tecnológico, a la innovación, la construcción de escuelas de pensamiento y el desarrollo humano de la sociedad nuevoleonense y del País. (UANL)

JUSTIFICACION

Para generar nuevas líneas de investigación en los programas educativos, es necesario contar con distintos Cuerpos Académicos, los cuales colaborarán en grupo para la generación o aplicación del conocimiento.

Formar nuevos cuerpos académicos y promover el desarrollo de los ya integrados ha sido una labor que la FIME promueve atendiendo a la visión 2020 de la UANL

Debido a que otros países en materia de industria aeroespacial han incrementado sus inversiones en México y con el propósito de satisfacer la demanda de profesionistas que atiendan los grandes retos de la economía globalizada, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) preocupada por elevar la calidad de sus Programas Educativos a través de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME), ha creado el Programa Educativo (PE) Ingeniero en Aeronáutica a partir del año 2007.

Para atender este reto, el PE Ingeniero en Aeronáutica cuenta con PTC que contribuyen a instruir a los futuros profesionistas para responder a las necesidades en esta disciplina.

METODOLOGÍA

Para analizar la información correspondiente a los PTC en el Programa Educativo Ingeniero en Aeronáutica que pertenecen a un Cuerpo Académico, se consideró a quienes contaban con el reconocimiento Perfil Deseable PRODEP, si pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

Con un seguimiento detallado de cada uno de los integrantes, procediendo a recabar información de su Perfil Deseable (PD), vigencia de su integración al SNI, cuántos PTC participan en CA, cuántos con grado de doctor, cuántos con grado de maestría, las líneas de generación de conocimiento y en qué grado de consolidación se encuentran, por lo que se emplearon los siguientes métodos:

Nivel Teórico.

Histórico-Lógico: Permite el estudio detallado de todas las trayectorias, antecedentes de formación, aplicaciones anteriores a PRODEP, reconocimiento al SNI y la participación en CA por cada PTC.

Análítico-Sintético: Se utiliza durante todas las etapas del estudio, lo que permite hacer los análisis e inferencias de la bibliografía consultada, logrando precisar los aspectos más significativos.

Inductivo-Deductivo: Facilita elaborar los elementos que sustentan y fundamentan la necesidad del diseño de una estrategia para la integración colegiada y contribuir al incremento de los grados de consolidación de los CA, así como al incremento de los PTC con reconocimiento del Perfil Deseable PRODEP.

Nivel Empírico

Análisis de documentos: Con apoyo del Sistema Integral para la Administración de Servicios Escolares (SIASE), así como los registros de participación de los profesores en los programas de formación, así como archivos de la Coordinación de Desarrollo Humano, los cuales alimentan la base de datos de los integrantes y su trayectoria para el seguimiento de su grado de avance.

Nivel Estadístico:

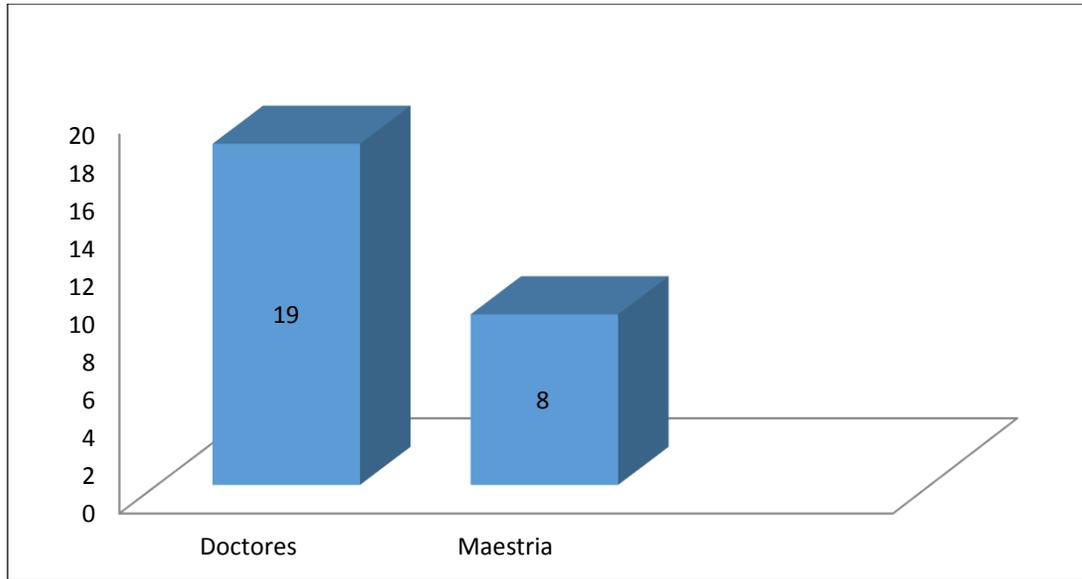
Análisis Porcentual: Se utilizó para procesar la información cuantitativa del estudio, para determinar cómo se comportan los diferentes indicadores, en cada una de las etapas del proceso, a partir de la aplicación de técnicas e instrumentos.

Estadística Descriptiva: Se emplearon gráficas y tablas para analizar y comparar los resultados en las distintas etapas del estudio, para una mejor interpretación de los resultados.

RESULTADOS

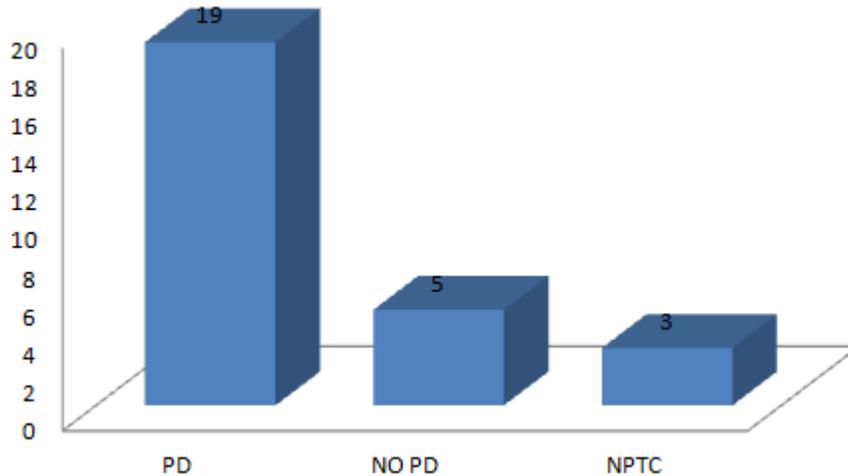
Después de haber recolectado información de los 369 profesores de tiempo completo de la FIME durante el mes de Diciembre 2013, 33 PTC integran el Programa Educativo Ingeniero en Aeronáutica 27 de ellos están relacionados con algún CA de los que se obtienen los siguientes resultados:

De los 27 PTC 8 tienen el grado de Maestría, mientras que 19 tienen el grado de Doctor tal mostrando con lo anterior el interés que tiene la FIME para apoyar a sus profesores a elevar su nivel de estudios tal y como se muestra en la Figura 1.

Grado de habilitación de los PTC del PE Ingeniero en Aeronáutica

En la figura 1 Se muestra que del total de PTC del PE en Aeronáutica 19 cuenta con el grado de Doctor,

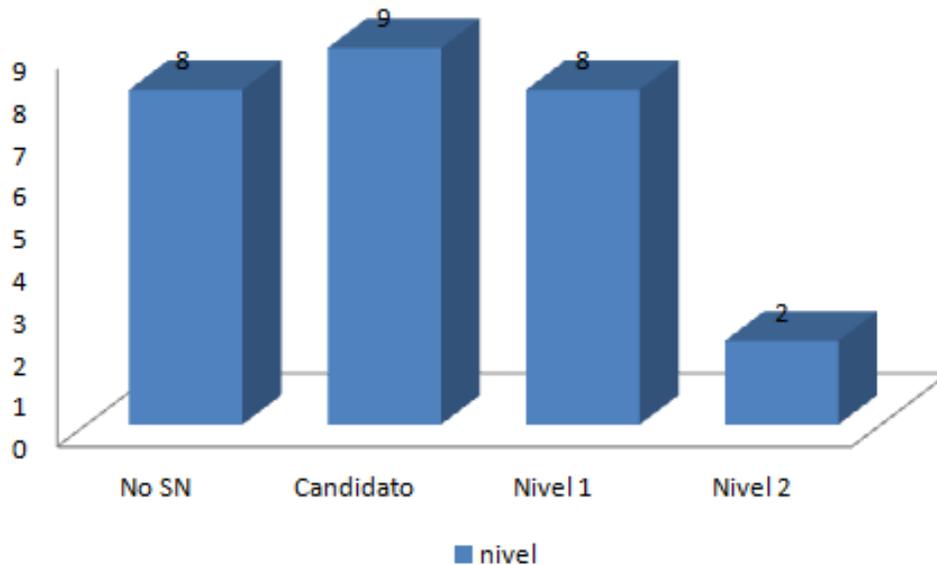
En lo que se refiere a determinar cuántos de los 27 PTC cuentan con algún reconocimiento otorgado por el PRODEP se encontró que de los cuales 19 profesores cuentan con el perfil deseable (PD), 3 tienen el apoyo a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo (NPTC) y 5 no cuentan con el perfil deseable (NO PD) tal como se muestra en la Figura 2.

Reconocimiento Perfil Deseable de los PTC del PE Ingeniero en Aeronáutica

En la figura 2 Se muestran que del total de profesores 17 cuentan con el Perfil Deseable PRODEP, por lo cual, FIME se ha preocupado por elevar la calidad de sus profesores al apoyarlos a participar en esta convocatoria que establece la SEP, ya que esto hace que la Institución sea reconocida como una institución que se preocupa por elevar la calidad de los profesores.

A continuación, se determinaron el número de os profesores que pertenecen al Sistema Nacional De Investigadores (S.N.I) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) según su nivel, organismo que reconoce tanto a los Investigadores como a los Cuerpos Académicos. conforme a la actividad que realiza observando que de los PTC que cuentan con la distinción SNI, 9 son a nivel de Candidato, 8 cuentan con el nivel 1, mientras que 2 Profesores son nivel 2. tal y como se muestra en la figura 3.

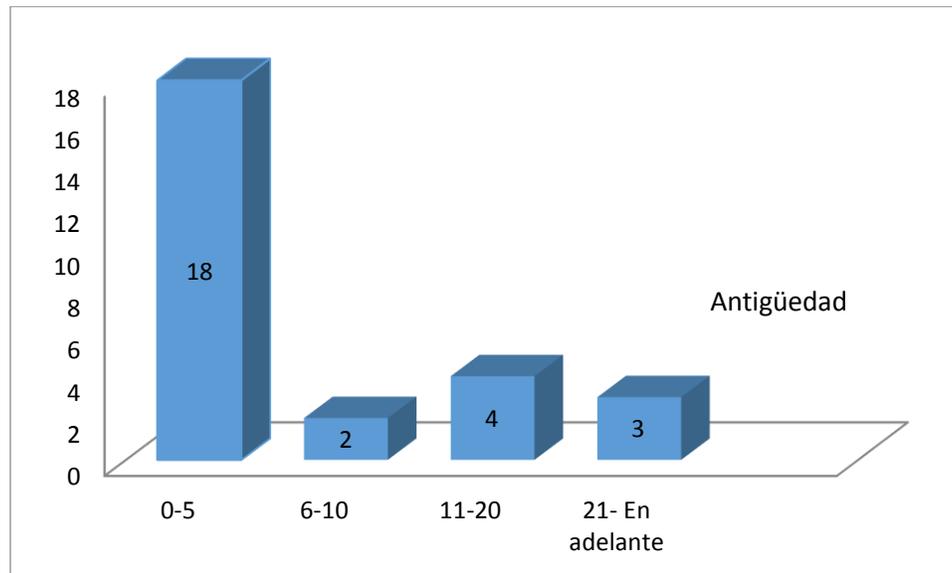
PTC que cuentan con la distinción SNI del PE Ingeniero en Aeronáutica



En la figura 3 Se muestran que 19 profesores cuentan con la distinción SNI del Sistema Nacional de Investigadores, de los cuales 9 son nivel Candidato, 8 son nivel uno y dos profesores son nivel dos destacando el interés por parte de los profesores en formar parte o Integrarse a un Cuerpo Académico,

Otro aspecto importante en el estudio es que de los integrantes de CA's tienen una antigüedad en cuanto su ingreso a la DES menor a 5 años siendo un total de 18, los nueve restantes se encuentran distribuidos entre las antigüedades de 6 a 10 años, 11-20 años y 21 en adelante.. lo anterior se muestra en la figura 4.

Por lo que se infiere que este grupo de profesores jóvenes pudieran conformar nuevos cuerpos académicos y transitar a los siguientes niveles de consolidación contribuyendo así a los indicadores de la capacidad académica de la DES.

Antigüedad de los PTC del PE Ingeniero en Aeronáutica

En la Figura 4 Se muestra que la mayoría de los profesores están dentro del rango de 0 a 5 años de antigüedad, notándose el interés que la FIME tiene por contratar nuevos PTC para apoyar a los diferentes PE así como los CA.

CONCLUSIONES

Los Cuerpos Académicos son necesarios en las Instituciones de Educación Superior ya que contribuyen a mejorar los Programas Educativos a través de la investigación, elevando la calidad del nivel educativo de la Institución.

Es por esto que FIME se interesa por fortalecer y fomentar la creación de nuevos Cuerpos Académicos, ya que estos generan nuevas Líneas de Investigación y se preocupan por mejorar aspectos del Programa Educativo que imparten, en este caso se enfoca en el PE Ingeniero en Aeronáutica.

En la Universidad Autónoma de Nuevo León, las capacidades institucionales se han incrementado de manera significativa, para contribuir al avance del desarrollo científico y tecnológico y a la innovación, así como para formular iniciativas pertinentes y oportunas de solución a problemáticas relevantes del desarrollo económico y social de la Entidad, la Región y el País (Visión 2020).

Con todo ello, la DES considera que para mejorar la calidad educativa, el CA se encarga de definir y cultivar en forma conjunta líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento y producir resultados relevantes, para formar recursos humanos de alto nivel en las áreas de su competencia para la investigación, y de esta forma fomentar la mejora continua de la calidad de los PE en los que se participa, pues representa un compromiso institucional de los integrantes de cada cuerpo académico, propiciando una intensa vida colegiada y participación en redes de colaboración e intercambio académico, son los rasgos que deben estar presentes en todo cuerpo académico. Por lo que su resultado será el siguiente nivel de consolidación

BIBLIOGRAFÍA

- CONACYT. (2011). *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. Obtenido de <http://www.conacyt.gob.mx/SNI/2011/Paginas/default.aspx>
- Federación, D. O. (28 de Febrero de 2013). Recuperado el 10 de Junio de 2014, de http://www.transparencia.udg.mx/sites/default/files/cuerpos%20academicos_FORMATALECIMIENTO%20DE%20LOS%20CA,%20INTEGRACION%20DE%20REDES.pdf
- López Leyva, S. (jul./set. 2010). Cuerpos académicos: factores de integración y producción de conocimiento. ISSN: 0185-2760. *Revista de la educación superior*, 7-25.
- M. Cartter, E. A. (1998). CRECIMIENTO SUSTANTIVO Y ORGANIZACIÓN INNOVADORA: NUEVAS CATEGORÍAS. *realyc.org*.
- PRODEP. (s.f.). *Preguntas Frecuentes sobre Cuerpos Académicos*. Recuperado el 12 de Junio de 2014, de Preguntas Frecuentes sobre Cuerpos Académicos: <http://promep.sep.gob.mx/preguntasca.html#>
- PROMEP. (s.f.). *Preguntas Frecuentes sobre Cuerpos Académicos*. Recuperado el 12 de Junio de 2014, de Preguntas Frecuentes sobre Cuerpos Académicos: <http://promep.sep.gob.mx/preguntasca.html#>
- SEP. (s.f.). *Programa de Mejoramiento del Profesorado*. Recuperado el 10 de Junio de 2014, de Programa de Mejoramiento del Profesorado: <http://promep.sep.gob.mx/ResultadosConvocatoriasPTC/inicio.html>
- UANL. (s.f.). *Visión 2020 UANL*. Recuperado el 07 de Julio de 2014, de Visión 2020 UANL: <http://www.uanl.mx/utilerias/vision2020.pdf>
- S.E.P. (s.f.). *Programa de Mejoramiento del Profesorado*. Recuperado el 10 de Junio de 2014, de Programa de Mejoramiento del Profesorado: <http://promep.sep.gob.mx/ResultadosConvocatoriasPTC/inicio.html>